

**COMPANIA DE TRANSPORTE**  
**JOTAPEM S.A**

---

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA JOTAPEM S.A., CELEBRADA EL 17 DE ABRIL 2019.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 17 días del mes de abril del 2019, siendo las 12H00 en la Oficina de la compañía, la misma que se encuentra ubicada en la Av. 5 de Agosto Olmedo y Abdón Calderón, se reúnen los siguientes señores a) Sr Perez Martinez Luis Jhonny , propietario de 70 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y quien es accionista mayoritario de la compañía; y quien es Gerente General de la compañía **JOTAPEM S.A.** b) Sr. Perez Martínez Jinny Enriquez , propietario de 29 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, c) Sr. Defaz Chicaiza Nelson Patricio propietario de 9 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,d) Sr. Rosales Velez Victor Ivan propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Está presente el 100% del capital de la compañía. Se procede a la lectura del Orden del Día que son los siguientes:

1.- Examen y aprobación del Estado De Situación Financiera Estado De Resultado, Estado Cambio Patrimonio Neto Estado Flujo Efectivo e Informe de Gestión del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre del 2018.

2.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas importantes de los Estados Financieros Correspondientes al ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre del 2018.

Tras breve exposición por el Gerente y Contador General de los hechos más significativo del ejercicio 2018, las cuentas anuales (esto Estado de Situación Financiera Estado resultado Estado cambio de Patrimonio Neto Estado Flujo del Efectivo e informe de Gestión del Gerente correspondiente al ejercicio 2018 del cual se desprende una utilidad de 16191.86 DOLARES AMERICANO.

Se aprueban todas las cuentas de los Estados Financieros las cuales han sido objeto de verificación.

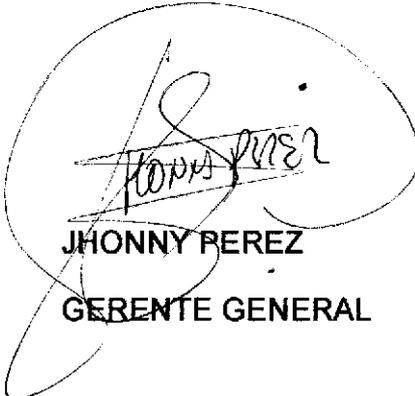
3.- Delegación de facultades la Junta General acuerda por unanimidad delega al Gerente General Sr. Jhonny Pérez Martínez que realice los tramites y suscriban

**COMPANIA DE TRANSPORTE**  
**JOTAPEM S.A**

---

los documentos necesarios públicos o privados para la formalización y ejecución de los acuerdos que proceden.

5.- Lectura y Aprobación en su caso del acta de reunión y no habiendo más asuntos que tratar El Secretario procede a dar lectura integra del acta de la reunión que una vez aprobada por unanimidad de los asistentes es firmada por.



**JHONNY PEREZ**  
**GERENTE GENERAL**



**MARGOTH GIRON**  
**SECRETARIA**

---

**5 Agosto Olmedo y Abdon Calderon**  
**ESMERALDAS**